

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000016

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE CMI COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A

Se comunica al público que CMI COMPAÑIA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, fijó su capital autorizado en US\$ 200.000.00: y, reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000123 de 8 de enero de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma integralmente, entre otros, los siguientes artículos del Estatuto Social:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO: La compañía tendrá como principal objeto A) Prestación de servicios y asesoría corporativa en el desarrollo de todo tipo de proyectos en todas sus fases; B) El alquiler de equipo y maquinaria, la importación y representación de equipo y maquinaria pesada....."

"ARTÍCULO SEXTO: EL CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.000."

"ARTICULO DUODÉCIMO.- CONFORMACIÓN Y AUTORIDAD:El Directorio será el órgano de Administración...."

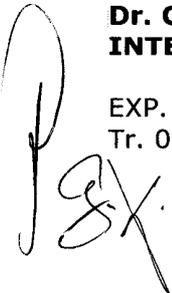
"ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- DEL GERENTE GENERAL... Sus deberes y atribuciones son los siguientes: A) Representar legal, judicial o extrajudicialmente a la sociedad...."

Quito, 8 de enero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 7275
Tr. 01.1.12.001634



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.